

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI.

Subscripciones.

En Granada, un mes, 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses, 5 pesetas.
En el extranjero, un semestre, 15 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Inserciones.

Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana, 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana, 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea, 4 céntimos de Director.
(Para más detalles, véase la tarifa)

Núm. 13.397

Sábado 5 de Noviembre de 1904

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Edición especial de las doce de la noche

El proyecto de puerto en Motril

Antecedentes de la cuestión.—El emplazamiento.—La ensenada de Motril.—Condiciones topográfico-hidrográficas.—Ventajas que ofrece el sitio elegido.—Régimen de los vientos reinantes.—Las marejadas.—Fondo de la ensenada.—Las corrientes.—Tráfico actual del puerto de Motril.—Su probable desarrollo.—El ejemplo de Almería.—La construcción del ferrocarril.—Cálculo del tráfico que desarrollará.—Capacidad del puerto.—Extensión de los muelles.—Trazado de los diques.—Forma preferida.—La boca del puerto.—El anden de costa.—Canteras para el suministro de materiales.—El cerro de las Piedras, el cerro del Toro y Calahonda.—El dique de Poniente.—Sistema de construcción.—Las escolleras.—El dique de Levante.—Presupuestos generales de coste y de contrata.—Presupuesto reducido de los tramos más necesarios.—Procedimiento y plazo técnico para la ejecución.

El ilustrado y laborioso ingeniero D. Julio Moreno ha terminado la redacción de la Memoria y proyecto del ansiado puerto de Motril, que tantos beneficios ha de reportar a aquella ciudad y a toda la provincia de Granada.

Desde hace largo tiempo se viene persiguiendo tan importante mejora. Declarado el de Motril puerto de interés general por la ley de 6 de Julio de 1882, ninguna otra disposición volvió a dictarse acerca de este asunto, hasta que el Real decreto de 13 de Marzo de 1903, dió lugar al nombramiento de inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Ilmo. Sr. D. José García Morón, para la zona marítima del Sur.

La Jefatura de esta provincia fué autorizada en 10 de Julio de 1903, por la Dirección general de Obras públicas, para redactar el estudio del puerto, pero no habiéndose obtenido el oportuno permiso de la autoridad militar, hubo que suspender la toma de datos que se venía haciendo, hasta que al fin se consiguió en 4 de Enero del corriente año.

Desde entonces el referido ingeniero Sr. Moreno, con laudable constancia y actividad, ha venido trabajando en este estudio, al que hace pocos días dió feliz remate. Del resultado de su trabajo vamos a dar sucinta noticia a los lectores.

Para la elección de sitio del puerto se han buscado los límites de aquel. El río Guadalfeo se ha considerado como uno natural a Poniente de la zona en la cual hay que emplazar el puerto, y a Levante, el cabo Sacratif, que separa las dos ensenadas de la costa del término municipal de Motril.

Levantado el plano de la costa, y hecho el sondeo en todo el espacio que media entre el río Guadalfeo y el cabo Sacratif, se estudió la importancia de los cauces que afluyen a aquella.

Forma el varadero ó playa de Motril una ensenada que con 4,5 millas de obra O. 16.° N. a E. 16.° S. se interna una milla al N. 16.° E. y en la cual, en el sitio en que hubo un castillo, hay ahora un barrio habitado por pescadores y carabineros, que no se distingue desde fuera, a causa de lo mucho que se ha retirado la mar por esta parte, al S. del cual pueden ver los costeros para sus operaciones de carga y descarga, aunque hay varios servicios particulares de barcas que permiten hacer todas aquellas faenas a flete.

Al O. de dicho barrio hay unos almacenes de poca altura, y al E. del mismo se ve un ingenio ó fábrica de azúcar, cuya chimenea pintada de negro, se descubre a distancia de 7 a 8 millas. Las embarcaciones que dejan caer el ancla por poco tiempo, lo hacen por 16, a 18 metros de agua, al O. de dicha fábrica, y siempre solo con vientos de los cuadrantes primero y cuarto, pues los restantes meten mucha mar y de ellos los más temibles, frecuentes y constantes son los del tercer cuadrante, con los cuales hay que abandonar el fondeadero. El fondeadero es de arena fina, con 12 metros de agua encima hasta el veril, que sale a dos cables de la playa, y de largo más afuera de dicho veril, pero en la ensenada del barrio del Varadero con el santuario de la Virgen de la Cabeza, que se ve en la cumbre de un cerro aislado que domina por la parte del S. a la ciudad de Motril, hay un rodal de piedra con 30 metros de agua encima.

En estos datos del Varadero, del derrotero general del Mediterráneo que publicó la Dirección de Hidrografía el año de 1883.

De entonces acá ha variado la configuración de la costa, pues se ha modificado casi totalmente la playa a que se refiere aquel derrotero, sobre todo, frente al ingenio, a cuyos muros llega el oleaje en tiempo de temporales.

Esta variación de la costa, y otras consideraciones, han servido para estimar inaceptable para situar el puerto, toda la parte de aquella comprendida entre el Balate de Burgos y el río Guadalfeo.

No queda, por ello, otro sitio, para emplazar el puerto, que la zona com-

prendida entre la desembocadura de la Rambla de los Alamos, junto a la citada fábrica, y el balate de Burgos.

El sitio elegido renne las siguientes condiciones:

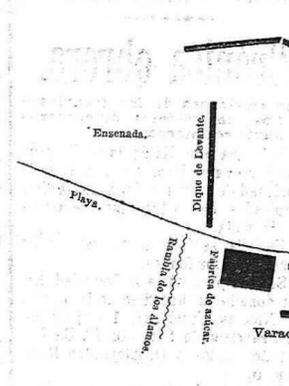
Es fácil a las embarcaciones reconocerlo y llegar a él, merced al cabo y faro de Sacratif, formado por una estribación de la Sierra de Jolúcar.

No constituye buen resguardo natural contra las marejadas de poniente ni contra los vientos tormentosos, pero no hay otro sitio mejor.

No existen en la localidad corrientes que molesten ni dificulten el acceso al puerto.

Es abordable con casi todos los vientos.

No suela soplar el viento a rachas. Se halla en lugar donde afluje el tráfico de una extensa región, y bajo este punto de vista, ninguna otra localidad de las comprendidas entre los



puertos de Málaga y Almería presentan condiciones comparables a las de Motril.

Siendo esta la población a que afluye la carretera de Granada, que recoge el tráfico de parte de la Alpujarra por la de Tablate, es indudable que la elección resulta ventajosa.

Según datos de la Dirección de Aduanas, el promedio del tráfico anual de entrada y salida, tanto del exterior como de cabotaje en el quinquenio de 1899 a 1903, ha sido de 39.843 toneladas, y según las noticias obtenidas al tomar los datos para redactar el proyecto, el tráfico es probable que se aproxime a 50.000 toneladas.

El suministro de aguas y viveres a los barcos puede también realizarse fácilmente en Motril.

Los vientos que con más frecuencia dominan desde Marzo a Setiembre son los levantes y los ponientes.

Las tempestades del Sur son las más impetuosas, pero transcurren períodos de diez y doce años sin que se presenten, siendo generalmente de corta duración.

El orden en que por lo general se suceden los vientos es pasando del E. al SE., S. y SO. volviendo otra vez al E. ó saltando al O.

El viento fuerte del O termina casi siempre girando al NO., luego al N. y después al E.

Si tras el SO. gira el viento a tierra, ó sea al N. pasa pronto al primer cuadrante, soplando del N. NE. y NE.

La dirección más temible de la marejada es la sudoeste, que pasando el estrecho de Gibraltar transmite a las playas de Motril la marejada procedente del Atlántico, aunque amortiguada por la estrangulación producida por el paso del Estrecho, seguido del ensanchamiento del Mediterráneo.

Por fortuna, del plano general del sondeo de la ensenada de Motril, resulta que el fondo ofrece un declive uniforme que asegura la imposibilidad de formarse rompiente que siempre constituyen un peligro para la navegación.

Tampoco pueden ofrecer dificultades las mareas, pues como es sabido en el Mediterráneo alcanzan escasísima altura.

En cuanto a la corriente general del Estrecho, que alguna vez mide velocidades de cinco millas por hora,

tampoco ha de influir sensiblemente en el proyectado puerto porque se quiebra en el Cabo de Sacratif, y si bien produce al quebrarse una contracorriente esta es tan débil que no modifica de una manera sensible el régimen de la costa.

El tráfico actual del puerto de Motril, que es la base de la importancia comercial de este proyecto, ascendió durante el último quinquenio a 39.843 toneladas; pero, según el movimiento habido en el año actual, es de suponer que al terminarse este ascienda a 50.000, siendo las mercancías que han entrado carbones, abonos, harinas, semillas, maderas, cemento, cebada, drogas, negro animal y otras en menor escala; y las que han salido azúcar, minerales, alcoholes y frutos. De la comparación de las cifras resulta que la industria azucarera es la que ofrece mayor contingente al comercio, siendo de notar la coincidencia de que el carbón importado y el azúcar exportado fueron en la misma cantidad de 12.000 toneladas respectivamente.

Si bien luego en importancia las harinas, semillas y materiales de construcción y por último los minerales y la fruta; pero estos últimos están llamados indudablemente a alcanzar grandes proporciones cuando se construya el puerto.

Antes de que tan importantísima reforma se realice, es seguro que bastará la iniciación del proyecto para que el comercio que se efectúa por el puerto de Motril adquiera gran incremento, porque, como consecuencia necesaria, se construirá el ansiado ferrocarril. Por este llegarán entonces a Motril no solo las mercancías procedentes del Valle de Lecrín y de la Vega de Granada, sino de los pueblos comprendidos en la zona de acción del puerto, que no concluye en la capital, sino que se extiende a toda la provincia de Jaén.

Motril se encuentra actualmente en idénticas condiciones a las que estuvo

según se nos dice, 160 metros entre los paramentos de los morros y así permitirá la entrada de los vapores con radio de virada de 255 metros y resguardo de 20 metros.

Según parece no se ha proyectado el anden de costa que ha de enlazar los dos diques, porque basta con estos para servir el tráfico durante cierto número de años, durante el transcurso de los cuales podrá proponerse la solución más aceptada.

Se ha reconocido detenidamente la región para designar las canteras apropiadas al suministro de los materiales necesarios.

Siendo la vega de Motril de formación moderna, ha habido que acudir a las estribaciones que la rodean y entre ellas el sitio más próximo al varadero y de más fácil acceso, es el llamado Cerro de las Piedras, que próximo a la carretera de Granada tiene carril propio, hasta llegar a la travesía del pueblo y proporciona caliza compacta, gris muy densa. La distancia desde la carretera a la entrada de Motril, es de 900 metros.

En la misma zona está el cerro del Toro, que presenta enorme cantidad de caliza compacta azul muy dura.

Las calizas que existen en las estribaciones de Calahonda, la toba amarillenta de Vélez Benadulla, las pizarras del Cabo de Sacratif, los conglomerados del Cerro del Tajo de los Vados y las calizas de Salobreña no son aceptables por diversas circunstancias técnicas, que no son del caso enumerar; refiriéndose en el proyecto a las canteras del Cerro de las Piedras, del Cerro del Toro y de Calahonda.

El dique de Poniente que es el que ha de proporcionar abrigo al puerto, mide 1.278'50 metros de longitud y empieza junto a la orilla del mar con una rampa de acceso que se espera ha de provocar por la parte exterior del puerto el depósito de acarreos.

El 2.º tramo del dique comprendido entre los calados de tres y de cinco metros, mide 101'50 metros y tiene al interior paramento vertical atracable, pudiendo ser utilizado por las pequeñas embarcaciones veleras.

El tercer tramo tiene 396'50 metros y tendrá 8 metros de paramento vertical para que puedan atracar a él toda clase de embarcaciones.

El 4.º tramo tiene 780 metros de longitud y solo se le considera como dique de abrigo que termina con un morro ó cabeza.

Muy debatida ha sido y sigue siendo la elección de sistema de construcción de los diques de abrigo de los puertos.

Teniendo en cuenta atinadas consideraciones en el caso actual ha sido adoptado el sistema de construcción con escollera, pero dirigiendo el fondo en la planta de toda la línea de muros del muelle.

Se fija el tipo de nueve toneladas como peso mínimo de la escollera, de primera clase, la de segunda con la cual se ha de formar el macizo del dique, tendrá dimensiones muy variadas, desde las menores de 9 toneladas de peso, a las que corresponden al de 500 kilogramos; la de tercera clase, que será formada por trozos menores de este peso, solamente se empleará para relleno de los muros del muelle.

La anchura del piso de éste será de 25 metros y su rasante a 2,50 metros sobre el nivel del mar.

El dique de Levante que mide 397 metros de longitud tiene su origen a los tres metros de calado donde termina la rampa de acceso teniendo un tramo de 109'50 metros con calado comprendido entre tres y cinco metros y otro de 287'50 metros con calado creciente desde 3 metros.

El presupuesto general del coste total del proyecto asciende a pesetas 14.600.242'11 en esta forma.

	Pesetas
Dique de Poniente	11.553.904'78
Morro del mismo	552.801'48
Dique de Levante	2.059.261'36
Morro del mismo	434.274'49
Total	14.600.242'11

Aumentando a esta suma el 17 por 100 de su importe para deducir el presupuesto de contrata resulta que este ascenderá a 17.082.283'25 pesetas.

Hay que advertir que la construcción del puerto motrileno no requiere por necesidad que se ejecuten los diques en toda la extensión proyectada y que para el tráfico que ha de desarrollarse en los primeros años de su realización es suficiente que se construyan los tramos primero, segundo y tercero del dique de Poniente y los 1.º y 2.º del de Levante que como es natural son los menos costosos y cuyos presupuestos parciales son como sigue:

	Pesetas.
Tramo 1.º	1.569.427'98
> 2.º	1.480.765'33
> 3.º	3.318.297'22
Total	6.368.490'53

Dique de Levante.

	Pesetas.
Tramo 1.º	182.953'06
> 2.º	625.349'95
Total	808.303'01

Resumen.

	Pesetas.
Dique de Poniente	6.368.490'50
Dique de Levante	808.303'01
Suma	7.176.793'51

El presupuesto de contrata de estas obras ascenderá a 8.396.848'44 pesetas, siendo de advertir que una vez realizadas como los dos primeros tramos del dique de Poniente, comprenden la totalidad de los muelles atracables a sotavento de los Ponientes y el 3.º proporcionaría un buen abrigo de los temporales del mismo cuadrante; y en el dique de Levante los dos primeros tramos prestan completo abrigo contra los vientos del segundo cuadrante y tienen 164 metros de dique atracable para barcos de pequeño calado, resulta que una vez realizada la ejecución de los tramos referidos se podría llevar a cabo en las mejores condiciones el tráfico del puerto, dejándose para más adelante la terminación de la obra como en otras muchas partes ha sucedido.

Bajo el punto de vista técnico la ejecución total del proyecto podría realizarse sin incurrir en perjudiciales apresuramientos en el plazo de diez años.

Para terminar esta información diremos que según parece hoy será remitido a la Dirección general, acompañado de los planos, memorias y demás documentos que esta clase de trabajos exigen y que revelan un estudio tan concienzudo y detenido como esta importante cuestión merece.

Siluetas

Triste principio Noviembre, nubes entoldan el cielo, y el sol oculto, deslúce la subida al cementerio. No se mojan con lágrimas coronas, lazos y flecos, lluvia menuda al caer se comisionó en hacerlo.

Las vanidades mundanas, un desengaño sufrieron, y la porfía en adornos no pudo obtener el premio. Las elegantes querían lucir con sus trajes negros, y con corbatillas blancas dadas la lata a los muertos.

Son los martes desgraciados; y les sirvió de pretexto, para faltar a las citas que allí los vivos se dieron. Niña que llora a su novio ante el que está de repuesto, y esposas que encienden luces, a ver si está bien adentro.

Ya se ocaraban las ferias, que aunque conservan el nombre, no recuerdan el pasado, ni otras edades mejores. Su herencia, las castañeras con sus mesillas recogidas, y de heraldos del invierno, nos sirven con sus pregones.

Sobre la tumba de Juan puso su cónyuge Luisa como recuerdo indeleble corona de siemprevivas. Mas cuentan que del sepulcro salió una voz que decía, aún se me clava en la frente tu otra corona de espigas.

Ya se ocaraban las ferias, que aunque conservan el nombre, no recuerdan el pasado, ni otras edades mejores. Su herencia, las castañeras con sus mesillas recogidas, y de heraldos del invierno, nos sirven con sus pregones.

«El pobre Balbuena», del género chico, obtiene ya el colmo por necio y por cínico. Abrazar mujeres con tan grande ahínco, es un espectáculo, propio de otros sitios. Si al público agradan tales desatinos, pedirán que pronto les den «Cuadros vivos».

Por si acaso en los teatros existen autoridades, a esos jóvenes chiflados debieran hacer que callen. Ni en una plaza de toros es posible tolerarles, y menos si al coliseo se llama templo del arte.

Lo de la nueva estación afirman que está arreglada, y pueden quedar amigos los tontos y los troyanos. El proyecto singular, que es de un eminente sabio, es que venga a la Mariana la ciudad atravesando. «El jardín de los cerezos» va a resultar un encanto, otro rival de la Alhambra, joya de propios y extraños. Y allí que se venga el Sur, y el Norte y el Polo antártico, y un funicular también con pánfilos en los ángulos.

El de las TRES ESTRELLAS. Terminado el «Despacho ordinario», el Alcalde, señor Amor y Rico, dice que se

Miscelánea.

En el Ayuntamiento

Los que asisten.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento presidida por el Alcalde, señor Amor Rico, y asistieron los señores Sansón Duarte (D. Rafael y don José), Sánchez Gallardo, Guiral, Santacruz, Camacho, Rome, González Alba, Pareja, Osorio, Rico, Gómez Ruiz (D. Manuel) y Villegas.

Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior, haciéndose constar previamente, el voto del Sr. Duarte (D. José) favorable a la proposición incidental del Sr. Camacho.

Orden del día.

Seguidamente se entra en el examen de los asuntos que figuran en el Orden del día.

Se da cuenta de un oficio de don Luis Seco de Lucena expresando al Ayuntamiento su gratitud por los acuerdos que este adoptó con motivo de la muerte de su hermano don Francisco (q. s. g. h.). La corporación acuerda quedar enterada.

Se da cuenta de un oficio del sobrestante, participando que tiene terminado el acople de 490 metros cúbicos de piedra machacada, y que espera las órdenes oportunas para dar comienzo al arreglo de calles, autorizándose el gasto. Así se acuerda.

La casa de los Juzgados.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión especial nombrada para ver si reúne las condiciones necesarias para juzgados de instrucción la casa número 19 de la calle de la Colcha. La comisión propone que se autorice al Alcalde para otorgar la correspondiente escritura.

El Sr. Duarte (D. Rafael) pregunta a los señores de la Comisión cuantos pisos se alquilarán, el precio del arrendamiento y si aquellos han de destinarse a viviendas para jueces.

El Sr. Camacho contesta que el local cuyo arrendamiento se propone tiene tres entresuelos y tres pisos principales, habiendo en ellos sitio apropiado para oficinas, archivo y despacho de los jueces. Dice también que el arrendamiento que se propone es provisional, mientras se halla otra casa que reúna todas las condiciones necesarias.

Habla el Sr. Duarte (D. Rafael) y dice que la casa de la calle de la Colcha no reúne aquellas condiciones, pues el local es pequeño para los juzgados de primera instancia; el público sufrirá grandes molestias al subir y bajar escaleras en el mismo juzgado; no se cumplen en el local las vigentes prescripciones sanitarias; y siendo así, es preferible que continúen los juzgados donde están. Además los seis pisos han de costar más de tres mil pesetas, cantidad que es la que se destina a alquiler de la casa de la Plaza Nueva.

Termina pidiendo que mientras se encuentra otra casa, continúen en esta los juzgados.

El señor Sánchez Gallardo dice que antes de arrendar nueva casa, debe verse si ha espirado el plazo convenido en el contrato. De no tenerse esto en cuenta, dice, podemos comprometer al Ayuntamiento en un litigio.

El señor Camacho insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Duarte habla nuevamente y dice que el pretexto que hace dos años se buscó para despedir la casa de la Plaza Nueva, fué la falta de condiciones higiénicas, y que siendo esto así, tampoco puede arrendarse la de la calle de la Colcha, porque carece también de aquellas condiciones.

Pide que se lea la partida consignada al efecto en el presupuesto vigente y en el pendiente de aprobación.

Contesta el señor Amor y Rico que se consignan 2.500 pesetas para alquiler, y 500 para calefacción.

Continúa el señor Duarte diciendo que es preciso se haga constar que la casa se destinará solo a oficinas y archivo.

El señor Sansón manifiesta que concedido al dueño de la casa de la Plaza Nueva un plazo de seis meses para que hiciera las reparaciones oportunas, y no habiéndolas hecho, se está en el caso de buscar otro local para los juzgados.

El señor Rome dice que no puede adoptarse acuerdo sobre el asunto, mientras no se resuelva el recurso de alzada interpuesto contra el de despedida que hace algún tiempo tomó el Ayuntamiento.

Continúa después la discusión sobre si la partida de 4.500 pesetas que se asigna en presupuesto será bastante para pagar el alquiler, y los demás gastos de alumbrado, calefacción, luces y reparaciones.

Intervienen en dicha discusión los señores Duarte (D. Rafael), Sansón, Sánchez Gallardo y Rome.

Propone el señor Rico que se apruebe el dictamen, autorizándose al Alcalde para que lleve a efecto el contrato de arrendamiento, dentro de la cantidad consignada en presupuesto.

El señor Duarte propone que el precio del arrendamiento no exceda de 2.500 pesetas y que el local se destine solo y exclusivamente a oficinas y archivos de los juzgados.

Puesto el asunto a votación, votan en pró del dictamen, los señores Sansón, Osorio, Santacruz, González Alba, Pareja, Rico, Guiral, Camacho y Amor y Rico; y en contra, los señores Duarte (don Rafael y D. José) y Rome, éste último haciendo constar que el precio del arrendamiento no exceda de 3.000 pesetas.

Los demás asuntos que figuraban en el «Orden del día», son aprobados sin discusión.

Las subsistencias y la Alhambra.

Terminado el «Despacho ordinario», el Alcalde, señor Amor y Rico, dice que se

La casa que da más dinero por alajas, es la de SAN JERÓNIMO.—Zacatin 33.

habla nuevamente de la subida del precio del pan, y que con anterioridad a esto, ha conferenciado con los patronos panaderos, manifestándole estos, que la anunciada subida obedecía a haber aumentado el precio del trigo.

Cree que las cosas han llegado a tal extremo, que es preciso afrontarlas, poniéndose remedio.

El año anterior se pensó en instalar Tablas reguladoras de pan.

La Comisión de Abastos debe proponer alguna solución.

Otro asunto de que voy a tratar, es el peligro que según parece corre la Alhambra.

Acuerda de esto han hablado en el Congreso los diputados de Cortes por esta circunscripción, señores Ortega y marqués de Portago.

Añade que precisa una solución práctica.

Cree que por el Ayuntamiento debe designarse una comisión que, con las personas que se estime necesario y que renuncien a honorarios técnicos, vaya a Madrid y gestione la adopción de medidas que impidan la ruina del palacio alhambra.

El señor Duarte (D. Rafael) dice que ha oído con gusto al señor Amor y Rico.

Se extraña de la subida del pan, porque a su entender no está justificada.

Cree que la Comisión de Abastos debe ser convocada ejecutivamente por el Alcalde, y añade que la Tabla reguladora de pan, sería un freno constante que impediría la subida.

Areaga que es extraña la subida del pan, dos meses antes de la fecha en que los trigos y las harinas han de quedar libres de impuestos.

En cuanto a la Alhambra, dice el señor Duarte, la opinión se queda del abandono en que se la tiene.

Propone que una comisión la visite, averigüe la verdad y sin contemplaciones le diga al Gobierno.

Propone que se den las gracias a los señores Ortega y conde de Casa-Valencia, por las gestiones que han practicado en el asunto.

El señor Amor y Rico propone que se le autorice para nombrar una comisión que, en compañía del Arquitecto municipal, señor Cendoya, el señor Gómez Moreno y el Restaurador de la Alhambra vea lo que hace falta en el Palacio, y realice en Madrid las oportunas gestiones.

Se acuerda en armonía con lo propuesto por los señores Duarte y Amor y Rico.

Más de las subsistencias

El señor Ossorio se queja del elevado precio de las carnes y del pescado y de la necesidad de poner remedio a esto.

Propone que se crean Tablas reguladoras.

El señor Rico manifiesta, que una persona se propone dirigir un escrito al Ayuntamiento, participándole que está dispuesto a abrir, con carácter permanente, dos tablas de carne, en las cuales se venderá la de carne a 1'60 pesetas; la de vaca, a 3, y a 3'35 pesetas la de ternera.

Que dicha persona adquirirá las reses por bajas a la llana.

Termina el señor Rico anunciando que la indicada solicitud se presentará al próximo Cabildo.

El señor Romo se muestra conforme con lo manifestado por el Alcalde.

Refiriéndose al precio del pan, dice que la subida de éste obedece a que muchos corredores se sitúan en las afueras de la ciudad impidiendo que entren en ésta los carros de trigo.

Orse que no procede la subida del pan, entre otras razones, porque los panaderos obtienen una notable ganancia.

Al efecto dice que la arroba de harina de 3.ª cuesta dentro de la población, 17 reales; la 2.ª, de 18; y la de 3.ª 19 y medio; haciéndose el pan de primera clase con mitad de harina de 2.ª y mitad de 1.ª, resultando el precio de esta alación a 4'75 pesetas.

La cocción de cada arroba cuesta 25 céntimos, y 20 su amasijo, resultando que la elaboración de una arroba de harina, convertida en pan, son 50 céntimos.

Y como de cada arroba se obtienen quince hogazas, que vendidas a 40 céntimos, importan 6 pesetas, resulta una ganancia de 80 céntimos de peseta.

Signa diciendo que no debe consentirse la subida del pan, y que a todo trance debe impedirse la coacción que en las afueras de Granada realizan los corredores.

El señor Sansón se muestra conforme con los señores Romo y Duarte, y como ellos se opone a la subida del pan.

Defiende el establecimiento de Tablas reguladoras.

Pide que, sin perjuicio de que el Alcalde reúna a los panaderos, la Comisión de Abastos traiga al próximo Cabildo los proyectos de Tablas reguladoras del precio del pan y del pescado, y la solicitud referida a venta de carne a bajo precio.

Termina diciendo que parece que los panaderos pretenden curarse en salud, ante la próxima baja de los impuestos sobre el trigo y sus harinas.

El Alcalde promete reunir hoy a los panaderos, y convocar, sin dilaciones, la Comisión de Abastos.

Otros asuntos.

Pide el señor Duarte (D. Rafael) y así se acuerda que se le conceda autorización para ver algunos documentos que obran en el Archivo y oficinas.

También dice el señor Duarte que en la distribución de piedra, de cuyo acopio se habla al principio de esta sesión, se tenga en cuenta el trazo de camino de ronda comprendido entre la calle de las Tablas y la de San Juan de Dios.

El Alcalde promete complacerlo.

Asimismo solicita el señor Duarte que arregle el desagüe del paseo de los Tristes, junto a la placeta de las Chirimías; y que se reúna la Comisión de Ornato para resolver la instancia que sobre construcción de viviendas en el Carrillo de Maracena, tienen presentada algunos vecinos.

Se acuerda como pide el referido concejal.

El señor Santacruz habla de la necesidad de cortar varios árboles del paseo del Violón, que están secos.

El señor Sansón hace igual proposición, haciéndola extensiva a los árboles de todos los paseos que se hallen en aquel estado.

Se acuerda autorizar al efecto al señor Santacruz, y que se proceda a la corta y enajenación de dichos árboles.

Y se levantó la sesión.

Auditor. Se encuentra en Granada el joven auditor de Marina, don Juan Espejo Hijaososa.

Vacantes

Se encuentra la plaza de secretario del ayuntamiento de Güevéjar, do-

tada con 950 pesetas. Los aspirantes pueden solicitarla en el plazo de quince días.

Viaje de instrucción. Del 8 al 10 del próximo mes de Diciembre saldrá del puerto de Alicante, en viaje de instrucción, la corbeta «Nautilus».

Se dirigirá en primer término a San Vicente de Cabo Verde, desde donde pasará a La Martinica, Guadalupe, Islas Terceras y por último, a Ferrol.

A este último punto deberá llegar a primeros del próximo año.

Maria Galvan

Nuestra simpática paisana la eminente diva, que como saben nuestros lectores, actúa con inmenso éxito en el teatro Genovés, marchará después de cantar en este teatro «El barbero de Sevilla», a Modena y Nápoles.

Deseamos a tan notable artista nuevos triunfos, que añadan nuevos laureles a los que en las lides escénicas y ante tan exigentes públicos, tiene conquistados.

Capellán de honor. Ha sido nombrado capellán de honor y predicador de S. M. el virtuoso sacerdote don Juan de Dios Peinado y Jordán.

López Muñoz.

La prensa liberal dedica entusiastas elogios al Sr. López Muñoz con motivo del discurso que pronunció en el Senado sobre el convenio con Roma y del que ya dimos noticia, por telégrafo, a los lectores.

El Correo se expresa en estos términos al hacer el balance político del día:

«El Sr. López Muñoz es un orador de la escuela castelana, tiene gran facilidad de palabra y se expresa con notable corrección y galanura. Sus principales argumentos en contra del convenio, se fundan en que éste va mucho más allá que el Concordato en cuanto a las órdenes religiosas, y en que compromete la soberanía del Estado, sometiéndola a la Iglesia.»

Enfermo. Se encuentra ligeramente enfermo el activo auxiliar del Negociado de Cuentas del Gobierno civil, don Luis Mendoza.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Cuestiones de criterio.

El Noticiero publica ayer un comunicado de su ilustrado propietario don Juan Echevarría, por el que este renuncia el cargo que hubo de conferirle en la Asociación de Caridad, fundándose en susceptibilidades de amor propio que respetamos pero que des de luego nos parecen injustificadas, tanto más cuanto que el voto fue unánime y a completa satisfacción de todos los colegas que lo emitieron.

La publicación de dicho comunicado nos obliga, no obstante, a hacer algunas declaraciones, siendo la primera que si EL DEFENSOR ha asentido a la idea de formar parte, aunque no sea personalmente, de una comisión oficial ejecutiva, faltando en esto a su tradición y a los criterios que siempre sostuvo, lo ha hecho tan solo por respeto de compañerismo.

Desde la creación de este periódico, cuantas veces fuimos invitados a formar parte de organizaciones oficiales de carácter ejecutivo otras tantas declinamos el honor de aceptarlas porque entendemos que la misión de la prensa es de todo punto incompatible con su participación en los mismos actos que debe fiscalizar y criticar; y en el archivo del Ayuntamiento existen varias comunicaciones de nuestro Director, desarrollando este criterio que era, y es, el que sustentamos.

Por estas razones, de no mediar en el asunto la consideración a que aludimos, desde el primer momento no habríamos excusado de formar parte, ni directa ni indirectamente, de aquel organismo oficial, como en análogas ocasiones lo hemos hecho; pero, ante los reparos del compañerismo, claudicamos en nuestro tradicional criterio, aceptando que EL DEFENSOR tuviese representación en la Junta ejecutiva.

Resuelto así, no podíamos llegar al descaro extremo de formar parte personalmente de la Junta, y por eso nos importaba mucho hacer constar, previamente, que no aceptaríamos de ninguna manera en el caso de que fuese elegido nuestro Director, y para hacer esta declaración y votar al Sr. Echevarría cuya candidatura presentamos, es para lo único que asistí a la reunión, por EL DEFENSOR DE GRANADA, nuestro querido compañero del Sr. Montero, manifestando que no siendo al Sr. Seco de Lucena, votaría con gusto al que fuese propuesto.

Esta misma manifestación la hizo el Sr. Seco de Lucena, días pasados, en el despacho del Sr. Alcalde y en presencia del Sr. Camacho, amigo íntimo del Noticiero, por lo cual entendimos que el colega sabía lo que proyectábamos decir; si como que el Director de La Publicidad pensaba hacer lo mismo, porque hallándose presente el Sr. Gómez de la Cruz dijo que, por su parte, no siendo él, aceptaría el nombramiento de cualquier otro compañero.

De lo que acabamos de exponer se deduce que el Sr. Echevarría no tiene motivos para disgustarse, porque no solamente le hemos votado con gusto, sino que hemos llegado al extremo de modificar nuestro criterio y aceptar sin discusión el proyecto orgánico presentado por su íntimo el Sr. Camacho, a pesar de que no estamos conformes con algunos de sus principios fundamentales y creemos que los defectos a que aludimos han de dificultar la realización y el desenvolvimiento de tan excelente y nobilísima idea.

Muerte repentina. Esta tarde falleció repentinamente de resultas de un vómito de sangre, en su domicilio, Benidoro 14, Juan L. Castro Hurtado, de 60 años y de oficio pelero.

Instrucción pública.

Presupuestos.—Escuela de adultos.

Se han recibido en el Gobierno civil para su aprobación los presupuestos de las escuelas de Cádiz formados para 1905.

Desde el día primero del actual el maestro de Caniles ha abierto una escuela nocturna de adultos.

El Jubileo de la Inmaculada.—Hoy se ha reunido en la Sala de Justicia y Sinodos del Palacio Arzobispal la comisión que ha de formar el programa de las fiestas que han de celebrarse con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

Presidió el Dean de la Catedral señor Pesquero, y asistieron los señores Rico (don Luis), Toledo (don Marcelino), Vico y Bravo, Jiménez de la Serna (D. Mariano), Angulo, Fernández de Prada (don Manuel), conde del Prado, López Iriarte (don Modesto), Parrón, Fernández Mir, Romero y Sánchez de Molina, actuando como secretario el señor Salguero.

Usaron de la palabra varios de los asistentes, para proponer algunas modificaciones en el programa que llevó confeccionado don Marcelino Toledo en representación del Cabildo Catedral.

La Diputación provincial organizará una fiesta que se celebrará en el Hospicio, por ser la Purísima Concepción patrona del mismo.

Costeado por el Ayuntamiento se hará un reparto de pan.

También es posible que el Claustro Universitario celebre un sesión literaria.

A las cinco de la tarde, hora en que se concluyó la reunión subieron a las habitaciones del señor Arzobispo los señores Pesquero y Toledo para darle noticia de los acuerdos tomados.

En breve se celebrará otra reunión para completar el programa.

Ecos de los pueblos

De Illora.

El día dos del corriente, en el sitio conocido por «Las Chozas», término municipal de Illora, Diego Ramírez Sánchez fué herido en la mano derecha por la bala de un revolver que se le disparó al sacarlo de unas alforjas.

El herido fué conducido al hospital del mencionado pueblo donde quedó para su curación.

Des Guajar Faraguit.

Ha sido nombrado para Guajar Faraguit auxiliar de la Agencia de contribuciones de Motril, don Juan Correa Bustos.

Desad Delfontes.

Aprovechando las lloviznas estos días, en Delfontes se está procediendo a la siembra del trigo y de las habas que se está haciendo en inmejorables condiciones, por lo que los labradores se muestran muy satisfechos.

El día dos del corriente mes dió a luz una robusta niña la esposa del ilustrado secretario del ayuntamiento de Delfontes don Manuel Tapia Sabanell.

Nuestro para bien.

En el mismo pueblo ha tomado posesión de su cargo el nuevo párroco don Miguel Fernández Noguera. Su antecesor don Manuel López Mora'es, ha sido nombrado cura de Alhendin.

Errata. En el sumario del artículo «Arqueología Granadina» con que nos favoreció ayer nuestro ilustrado colaborador D. Leopoldo Eguiluz, cometimos un error diciendo batalla de la Antequeruela donde debe decir batalla de Sierra Elvira.

Subastas

De consumos para 1905, se anuncia en La Peza y La Calahorra.

Contactos de los cables. En la madrugada anterior se desprendió un cable de la red telefónica, cayendo sobre otro del alumbrado en el transformador que hay a la entrada de la Carrera.

El contacto de corrientes produjo el incendio de los dos conductores comunicándose el fuego hasta el soporte colocado en la esquina del teatro Principal, frente al Campillo.

En los primeros momentos creyeron las personas que circulaban por los alrededores que había estallado un incendio en el teatro, cundiéndose bien pronto la alarma.

Advertida la verdad del suceso, se comunicó a la fábrica de electricidad, que cortó la corriente hasta que fue reparada la avería.

En el paseo de San Sebastián se desprendió ayer un poste telegráfico, llegando a tener contacto con los cables de tranvías, el alambre de aquel.

Los cables despidieron muchas chispas eléctricas, que alarmaron a los vecinos de aquel sitio.

El conductor de un motor, que desde la fábrica de Santa Juliana regresaba a Granada, se apercebido de lo que ocurría, y paró el vehículo.

D. Antonio Guijarre, jefe del movimiento de tranvías ordenó que fuese cortada la corriente eléctrica, y una vez hecho esto, el poste telegráfico se instaló en el sitio que ocupaba antes.

La circulación de tranvías estuvo interrumpida 15 minutos.

Personal

Agentes de orden público. José Baena Romero, ha tomado posesión del cargo de agente de orden público.

Secretario. Ha sido elegido secretario de la Sociedad lírica dramática «La Orquídea», don Fernando Tegóriz Martínez.

Guardas jurados. Se ha solicitado sea nombrado guarda particular jurado del sindicato de riegos de Huetor Vega, el vecino de aquel pueblo Juan López Pareja.

Ayuntamientos.

Se ha remitido al Gobierno civil para su aprobación el presupuesto adicional del ayuntamiento de Albalade.

Ha quedado constituido el ayuntamiento de Güevéjar en la siguiente forma:

Alcalde, don José Pardo; concejales, don José Ruiz Titos, don Agustín Medina Herrera, don Juan Leiva Velázquez y don Ramón Hita Muñoz.

Mayoría. Se encuentra muy mejorado de la larga enfermedad que viene sufriendo, el docto catedrático de Farmacia señor Ocaña, de cuya mejoría nos alegramos.

Bodas

Ante la veneranda imagen de la augusta Patrona de Granada se ha celebrado el sábado en la iglesia parroquial de las Argastias el sacramento del matrimonio de la bella señorita D. Concepción Fernández-Cabezas y Sánchez con el joven labrador D. Emilio Marín López, hijo del ilustrado perito agrónomo e inspector de vías pecuarias de la provincia don Félix Marín. La novia es hija única del rico propietario de Santafé don Juan Fernández Cabezas y Díaz (que en paz descanse), quien descubrió y sacó a luz, beneficiando extraordinariamente las tierras de la vega granadina y de aquella ciudad, el rico venero subterráneo de aguas que formó el primitivo canal de riegos de San Juan, nombrado hoy de Retortillo por su adquirente y segundo propietario.

Bendijo la unión el nuevo cura párroco en comisión de Nuestra Señora de las Argastias Dr. D. Juan Sedeño, siendo padrinos el padre del novio y la tía de la novia la distinguida señora D.ª Josefa Fernández Cabezas, esposa del digno magistrado de la Audiencia de Almería D. Benito López Robles, tutor de su sobrina. La madrina fué representada por la señorita D.ª Angeles López y Fernández-Cabezas, a causa de la enfermedad que retiene en cama a dicha señora, aquí en Granada.

Concluida la solemne ceremonia, visitaron los novios a su madrina, trasladándose después con sus numerosos acompañantes a la casa del padrino, donde fueron obsequiados por este y su señora D.ª Mercedes López Fernández muy espléndidamente con dulces, pastas, helados, vinos y licores.

Desearnos mucha felicidad al nuevo matrimonio.

Mañana por la noche contraerán matrimonio en la parroquia de San Pedro la señorita Dolores Pardo Ruiz y don Antonio Robles Medina.

El sábado a las ocho y ante el altar mayor de la parroquia de la Colegiata contraerán matrimonio la bella y simpática señorita Isabel Constantín Cabrera y el ilustrado profesor de primera enseñanza D. José Jiménez Díaz.

Fueron padrinos la señora doña Francisca Cabrera Ruiz, madre de la novia, y el padre del desposado don Francisco Jiménez Trujillo.

Firmaron el acta como testigos D. Rafael Roldán Antelo y D. Manuel Bolaños Moreno.

Después de la ceremonia trasladóse la numerosa concurrencia casa del novio, en donde se sirvió un espléndido refresco y hubo un animado baile que duró hasta la madrugada.

De eamos a los nuevos esposos eterna luna de miel.

Sociedad general azucarera.—En la Gaceta fecha 5 del actual se inserta un anuncio convocando a Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad General Azucarera de España, que se celebrará el 26 de este mes en el domicilio social Montalbán, 6, Madrid, siendo la casa designada en esta capital para hacer los depósitos de acciones la de los señores Hijos de Rodríguez Acosta.

Viajeros.

Ha regresado a Granada el secretario de este Ayuntamiento don José Palacios Antelo, acompañado de sus bellísimas hijas.

Ha regresado de su país natal el canónigo D. Manuel Atienzar.

Se encuentra en Granada D. Ricardo Flores de Mesa, acompañado de su bellísima y distinguida esposa.

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Eduardo Dalías, D. Gonzalo Valer, D. José López Vellido, Mr. Matland Stou, don Luis Linares, D. Angel Moscoso y D. Eduardo Verdejo.

Para no estar con mala salud se necesario tener el hígado siempre limpio y activo. Para conseguirlo, no hay nada como las Píldoras de Bristol

Navegación

El vapor Manuel Calvo llegó el martes 1.º a la Habana.

El León XIII salió el martes 1.º de Buenos Aires para Montevideo.

El R. M. Cristina llegó el miércoles 2.º a Santander.

El Larache salió el miércoles 2.º de Marín para Vigo.

Licencias de armas y caza.—De las primeras se ha concedido a D. Francisco Vaquero Morales, de Beznar, D. Andrés Muñoz Mendoza, de Baza, y D. Juan Peña Pérez, de Granada. De las segundas a D. Manuel Bus Roldán, de Granada.

La mejor Agua de Colonia, la de Orive.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Rosell. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Peroteo Gonzalo.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de hoy se registraron en esta capital dos nacimientos y cinco defunciones.

Petróleo Sansón, Tintura Sansón, Antiséptico Sansón, productos únicos para la conservación y regeneración del cabello y barba.

Corrección pública.

Arresto. Ha ingresado Eduardo Ortega García.

Necrología

Ayer fallecieron en esta esta capital: D.ª Dolores Jiménez Muñoz. D. Manuel Pérez Rodríguez. D. Fernando Vilchez Fernández. Víctor Morales, párvulo. Gaspar Cecilio Martínez Robles, idem.

Ha fallecido en Guajar Faraguit Da Ana Cano Hidalgo.

También falleció en el mismo pueblo, el día 1.º del actual, D. Evaristo Bustos García, a la edad de 30 años. Era segundo teniente alcalde de aquel ayuntamiento y gozaba en dicho pueblo de muchas simpatías.

Ambas defunciones han sido muy sentidas por todos los vecinos de aquella localidad. A las respectivas familias las acompañamos sinceramente en su dolor.

En Delfontes, falleció el día 3 del corriente, la distinguida señora D.ª Rafaela García-Morales, muy estimada por todo el pueblo, que ha sentido mucho su muerte.

Al entierro, que se verificó el día 4, asistió todo el vecindario. Nuestro pésame a la familia de tan apreciable señora.

En la hermosa iglesia del pueblo de Colomera se han celebrado nuevos funerales por el alma del excelentísimo Sr. D. Valentín Agrela (que en paz descanse). Estos surragios, dispuestos por la familia del finado en la iglesia del cortijo de las Torres, se han celebrado en la del citado pueblo a petición del vecindario, deseoso de rendir nueva prueba de cariño al generoso protector del mismo, y por no ser suficiente aquella para la extraordinaria concurrencia que se presentaba a asistir.

Con efecto a los funerales del viernes asistió el pueblo en masa, presidiendo el duelo, en representación de la familia, D. Diego Marín, que dió las gracias a todos por tan señaladas muestras de aprecio y consideración.

En la hermosa iglesia del pueblo de Colomera se han celebrado nuevos funerales por el alma del excelentísimo Sr. D. Valentín Agrela (que en paz descanse). Estos surragios, dispuestos por la familia del finado en la iglesia del cortijo de las Torres, se han celebrado en la del citado pueblo a petición del vecindario, deseoso de rendir nueva prueba de cariño al generoso protector del mismo, y por no ser suficiente aquella para la extraordinaria concurrencia que se presentaba a asistir.

Con efecto a los funerales del viernes asistió el pueblo en masa, presidiendo el duelo, en representación de la familia, D. Diego Marín, que dió las gracias a todos por tan señaladas muestras de aprecio y consideración.

En la hermosa iglesia del pueblo de Colomera se han celebrado nuevos funerales por el alma del excelentísimo Sr. D. Valentín Agrela (que en paz descanse). Estos surragios, dispuestos por la familia del finado en la iglesia del cortijo de las Torres, se han celebrado en la del citado pueblo a petición del vecindario, deseoso de rendir nueva prueba de cariño al generoso protector del mismo, y por no ser suficiente aquella para la extraordinaria concurrencia que se presentaba a asistir.

Crónica obrera.

Los empleados de los tranvías.—Los constructores de coches.—Junta reglamentaria.

A la una y media de la madrugada de ayer se reunieron en el local de la Sociedad de cocheros La Igualdad los empleados de los tranvías eléctricos de Granada.

En ella se dió cuenta del estado general de los fondos.

Se hizo presente a la Sociedad, haber donado en beneficio de la misma D. Nicolás Escoriaza, 100 pesetas; D. Francisco del Saz, 50; D. Damiro Fernández, 25 y D. Alejandro Racimón, 5.

Se acordó dar las más expresivas gracias a los donantes, así como a la Sociedad de cocheros, por la cesión del local para la reunión.

Presentó la dimisión de su cargo, y le fué admitida, el secretario D. Antonio Zafra.

En su lugar fué elegido don Luis Gallego.

Se eligieron vocales a D. José Jiménez y a D. Antonio Fernández de Córdoba.

Asistió al acto el inspector don Juan Aguila.

Esta noche se han reunido en La Obra los obreros constructores de coches, acordando, como muestra de solidaridad con los pintores, declararse en huelga desde el lunes, en atención a no haber accedido los patronos al aumento de jornal solicitado por estos.

El domingo 6 a las ocho de su noche celebrará la sociedad La Obra asamblea reglamentaria de primero de mes.

Cármén en el Albaicín

Se arrienda un cármén que tiene dos marjales y medio de tierra de primera calidad, agua propia y abundante todo el año y mucho sol. La casa para el inquilino tiene tres bonitas habitaciones, orientadas al mediodía y con magníficas vistas.—En el cármén hay buenos frutales y muchas flores.—Se arrienda en precio reducido, pero se exige al labrador que quiera tomarlo referencias de conducta y garantía de exactitud en el pago de la renta.—Darán razón en la calle de la Concepción, núm. 24.

Colocación

Se necesitan oficiales ciales modestas que sepan su obligación y tengan buenas referencias. Para tratar en la calle Sacristía de San Matías, número 10.

Sierra Nevada

Magnífica colección de fotografías, al tamaño de 18 por 24, en que se reproducen los puntos más notables de Sierra Nevada.—Se vende, Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

Sección religiosa

Cultos para el domingo.

Santo y liturgia del día.—San Severo, obispo y mártir y San Leonardo, abad y confesor.

Dominica XXIV después de Pentecostés tercera de Noviembre. Quinta después de Epifanía. Rezo y oficio de ella. Rito semidoble. Color blanco. Se celebra la octava y no hay tercera oración. Las vísperas del día comienzan a las octava.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario.—Se manifiesta a las ocho y se concluye a las cinco. (Mañana en la misma iglesia.)

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve menos cinco. En la Real Capilla a las nueve menos cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral a las

Nuestros telegramas.

Las Cortes.

Senado

Madrid 5 (7:30 noche.) El Convenio con Roma.—El tercer turno en contra.—Discurso de Montero Ríos.—Censuras al Gobierno.—Los frailes industriales.—Recuerdo de Cisneros.—Nuevas órdenes.—Proyecto del Nuncio.—Asociaciones provisionales.

El anuncio de que hoy consumiría el tercer turno en contra de la totalidad del Convenio con la Santa Sede el señor Montero Ríos lleva al Senado bastante concurrencia.

Pasados los trámites de rúbrica y al reanudarse el debate sobre el Convenio, se levanta a hablar en medio de un silencio profundísimo, el jefe de los demócratas.

Comienza el señor Montero Ríos dirigiendo censuras al Gobierno por no haber defendido, al tratar con el Vaticano, las prerrogativas del poder civil.

En esas negociaciones dice el orador, se ha prescindido de la característica del Concordato de 1881.

En el Convenio que discutimos, continúa, se favorece al clero regular con perjuicio del secular.

Aduco para demostrar esta afirmación algunas razones, y pasa después a ocuparse de las órdenes religiosas, para las que tiene acerbas censuras.

Extrema estas, cuando trata de los frailes que se dedican a la fabricación de bebidas, porque con ellas se fomenta el alcoholismo y se excita la gula.

A este propósito recuerda, que varios pontífices castigaron severamente a los religiosos que se dedicaban a oficios lucrativos, y que el cardenal Cisneros, para regenerar los conventos, dispuso arrojar de ellos a los franciscanos.

Asegura que el Convenio, tal como lo ha concertado el Gabinete Maura, no lo hubiera suscrito ningún otro Gobierno español, ni aun el mismo Carlos II.

El señor Montero examina con detenimiento la parte del Convenio en que se conceden facultades al Gobierno para autorizar el establecimiento en España de nuevas órdenes religiosas, con tal de que previamente lo apruebe el Consejo de ministros.

Cita el Sr. Montero, que antes de que se terminase el Concordato hizo el Nuncio de S. S. un proyecto en el que se pedía solo un convento en cada diócesis.

El Gobierno, exclama, realizara esto con exceso.

Después de exponer, que desde 1881 viven provisionalmente en España y merced a la voluntad del Estado 152 asociaciones religiosas, recuerda que el señor Maura manifestó en cierta ocasión, que los religiosos son parte integrante de la Iglesia Católica.

Antes de que cese el Sr. Montero Ríos de hablar, me retiro del Senado a fin de transmitir estas notas con tiempo para que alcance la edición especial del sábado.

Congreso

Madrid 5 (8:30 noche.) Los sucesos de Javea.—Promesas del ministro.—Juez especial.—Proposición desechada.—Solicitud de indulto.—Las reformas de Marina.

Abierta la sesión por el señor Romero Robledo, el Sr. Lerroix se ocupa de lo ocurrido en Javea con un detenido, suceso del que di cuenta ayer.

El ministro de la Gobernación, combate las afirmaciones del señor Lerroix, fundándose en amplios informes oficiales que ha recibido sobre el hecho, que se discute.

Termina el Sr. Sánchez Guerra prometiendo que se depurará escrupulosamente lo ocurrido y se procederá en justicia.

El Sr. Soriano presenta una proposición para que se nombre un juez especial que entienda en los sucesos de Javea.

La proposición es desechada. Vuelve a usar de la palabra el Sr. Lerroix, para pedir al Gobierno, que se conceda un indulto a los periodistas procesados, indulto, que a su juicio debe extenderse, a los obreros y periodistas presos.

Se reanuda el debate sobre las reformas de Marina, continuando el Sr. Lacierva el discurso que ayer comenzara para contestar al Sr. Auñón.

La política.

Viaje aplazado

Madrid 5 (7:30 noche.) El del Rey a Valencia.—Cuando se verificará.

El Sr. Maura, ha dicho hoy a los periodistas, que es absolutamente cierta la noticia que ayer circuló, sobre el aplazamiento del viaje del Rey a Valencia.

S. M. no irá a la ciudad del Turia hasta que pase el luto por la Princesa de Asturias.

La fórmula de arreglo

Madrid 5 (7:30 noche.) Conferencia.—Dificultades.—Lo que se dice.

El presidente del Congreso, señor Romero Robledo, y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación han conferenciado largamente.

Aunque ninguno de los señores indicados, ha dicho el asunto que les ha obligado a reunirse, se dice sin embargo que lo han hecho para tratar del proyecto de ley, que según la fórmula de arreglo sobre los suplicatorios, debe presentarse al Congreso, concediendo competencia al Tribunal Supremo para atender en el procesamiento de los Tribunales.

Se insiste en que tal proyecto de ley tocará con grandes dificultades para su aprobación.

A este propósito dicen algunos, que el pedir al Supremo que entienda en los suplicatorios, equivale a convertirlo en fiscal, y se pone en peligro el prestigio de aquel alto Tribunal.

A más de esto se entiende que con la ley que se trata de aprobar, estará constantemente sometido el Supremo a la picota del Parlamento.

Es opinión muy generalizada la de que el proyecto no prosperará y quedarán las cosas como hasta aquí estaban.

Villaverde y el saneamiento

Madrid 5 (7:30 noche.) No intervendrá en el debate.—Razones de ello.—Lo que desea.

El Sr. Villaverde manifestó esta tarde, al Congreso, que no intervendrá en el debate sobre el proyecto monetario, porque repetiría lo que ya tiene dicho en otras ocasiones y no quiere hacer una nueva edición de sus discursos.

Únicamente aspiró, dijo, a que se reconociera la urgencia del proyecto y se ponga a discusión inmediatamente.

Para hablar de este extremo con el Sr. Romero Robledo, se dirigió al despacho de este en la Cámara popular, pero no pudo verlo, porque en aquellos momentos el Presidente del Congreso, celebraba la conferencia de que doy cuenta en otro telegrama, con los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Rusia y Japón

En Port Artur.

Madrid 5 (7:30 noche.) Fuertes tomados.—Barco a pique.—Bloqueo burlado.—Provisiones en abundancia.

Telegramas recibidos en Londres del Extremo Oriente dicen, que los japoneses han conseguido apoderarse de los últimos fuertes de Port Artur.

Los defensores de la plaza se han replegado hacia el interior.

Un buque de los que hay en la rada de Port Artur intentó forzar el bloqueo.

La escuadra del almirante Togo que se apercebía de los propósitos del barco ruso, disparó contra él, echándolo a pique.

Un vapor mercante de nacionalidad inglesa, logró burlar el bloqueo e introdujo en la plaza abundantísimas provisiones.

Atribuciones a un general

Madrid 5 (8 noche.) Dicen de San Petersburgo que, el Ozar ha telegrafado al general Stoessel concediéndole amplísimos poderes para que opere en la forma que estime más oportuna.

La escuadra del Báltico.

Madrid 5 (8 noche.) El Gobierno ruso ha recibido un telegrama, en el que se le participa la salida de Tánger, de la escuadra del Báltico.

Esta navega con rumbo al Atlántico.

Cuartel de invierno

Madrid 5 (8 noche.) Dicen de Ohefu, que los japoneses tienen el proyecto de obligar a la escuadra rusa que hay en Port Artur a abandonar dicho puerto.

Conseguido esto, las fuerzas de tierra, que asedian la plaza, establecerán el cuartel de invierno.

Contra Kuropatkin

Madrid 5 (8 noche.) El general Oyama ha recibido considerables refuerzos, con los cuales tendrá en continuo jaque al general Kuropatkin.

En el ataque a la fortaleza Etseohang de Port Artur, de que ya tengo dada noticia, se peleó con verdadera furia.

Detalles de un combate

Madrid 5 (8 noche.) En el ataque a la fortaleza Etseohang de Port Artur, de que ya tengo dada noticia, se peleó con verdadera furia.

Por una y otra parte hubo crecidísimas bajas.

Las pérdidas de los japoneses fueron bastante más crecidas que las de los rusos.

Batalloones enteros del Mikado quedaron aniquilados al pié de la fortaleza.

Escuadras unidas

Madrid 5 (8 noche.) Se asegura en Londres, que la escuadra del Báltico se unirá a la del Mar Negro, para franquear unidas, apesar de la oposición de Inglaterra, el estrecho de los Dardanelos.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID. Madrid 5.

4 Ojo Perpetuo Interior 77:05

4 Ojo Pequeños 77:25

4 Ojo Fin corriente 77:12

5 Ojo Amortizable 98:00

5 Ojo Pequeños 98:10

Cédulas Hipotecarias 101:90

Cédulas del 4 por 100 000:00

Banco de España 481:50

Banco Hispano-Americano 000:00

Arrendataria de Tabacos 000:00

Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera 112:00

Idem ordinarias de idem 66:00

Obligaciones de idem 00:00

CAMBIOS.

Francos, París, vista 36:75

Libras, Londres, vista 34:34

Exterior español 87:67

Escándalo parlamentario.

Madrid 5 (4:15 madrugada.) En la Cámara francesa.—Las delaciones en el ejército.—Ataques a un ministro.—Acosación de traidor.—El general Andrés abofeteado.—Batalla entre diputados.

En la Cámara francesa ha continuado la discusión sobre las delaciones hechas por algunos oficiales del ejército, afiliados a la masonería, contra otros de ideas marcadamente católicas.

El debate adquirió desde los primeros momentos tonos violentísimos.

Varios diputados, nacionalistas casi todos ellos, dirigieron ruidísimos ataques al ministro de la Guerra, general André, llegando algunos a acusarle hasta de traidor.

Los ataques dirigidos al ministro, eran rechazados por las oposiciones, dando este lugar a frecuentes a borotos.

Una de las veces en que ministeriales y oposiciones se insultaban, el diputado nacionalista Lybeton abandonó su asiento y acercándose al ministro de la Guerra lo golpeó furiosamente.

Esta acción puede decirse que fué la señal de la lucha.

Mayoría y oposiciones vinieron a las manos, abofetándose y golpeándose despiadadamente, en medio de una gritería infernal.

La lucha duró largo rato. Cuando terminó, multitud de individuos de la Cámara estaban con los trajes hechos girones y los rostros ensangrentados.

han calificado las lesiones que le produjera ayer en la Cámara el diputado Lybeton, de pronóstico reservado.

El general André está bastante postrado por consecuencia de la gran hemorragia que sufrió.

ALMORCABAR.

En 4.ª plana

Noticias de Alcañes postal. Industria y Comercio. Cartera de Granada.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar.—Causa contra Juan Salmerón Rodríguez y otros, por robo frustrado.—Abogados, señores Hernández Carrillo y Coronel; procuradores, Sres. Márquez y Romero; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Causa a instancia de D. Ricardo Calle y otros, hoy incidente de competencia.—Abogado, Sr. Fernández Mir; procurador, Sr. Herrera; secretario, señor Millet.

Juzgado del Salvador.—Contra Tomás de la Rosa Ballesteres, por asesinato.—Abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Valverde.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Francisco Lupión Melgarejo y consorte, por homicidio.—Abogados, Sres. Camacho, Contreras, Valdivia y Díaz Rodríguez; procuradores señores Castilla, Romero y Mesa; secretario, señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Santafé.—Pleito entre D. José Navarro Rodríguez y D. José García Jiménez, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señor Mata; procurador, Sr. Casado; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado del Sagrario.—Entre don Francisco Cuesta Agudo y D. Alberto Peral Ortega, sobre posesión de dominio.—Abogados, Sres. Aguilera y Adame; procuradores, Sres. Luque y González de la Cámara; secretario, Sr. Valverde.

Vosotros creéis quizás haber nacido con buena estrella. Todo os ha sonreído hasta aquí. Vuestros negocios prosperan, estais bien casados, ganais dinero, tenéis amigos fieles, os encontráis bien, pero

Ignorais si la fortuna que os persigue será constante; si mañana no irán las cosas al reverso, de hoy, si acaso os taréis enfermos, si no sufriréis, viendo que lo tenéis todo, menos la salud. Si por desgracia

Vuestra llegase este caso, acordados que el medio de combatir eficazmente las enfermedades siguientes: anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, neuralgias y ciática, consiste en tomar las Píldoras Pink. Acordaos que las Píldoras Pink, al momento en que os sentiréis enfermos, serán para vuestra salud una inestimable

Suerte Las Píldoras Pink, se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Fábrica de pólvoras y explosivos Debiendo proveerse en esta fábrica una plaza de maestro contratado Gasta-Electricista, se anuncia por el presente las oposiciones que con dicho fin tendrán lugar ante la Junta del expresado establecimiento (Alquería del Fargue—Granada) empezando el día 25 del próximo mes de Noviembre.

Los programas y condiciones a que se han de ajustar los exámenes respectivos, se encuentran de manifiesto en las oficinas de la fábrica, establecidas en el Beñón, donde pueden verse todos los días laborables, de diez de la mañana a tres de la tarde.

El Capitán Encargado, José de Cuenca.—Visto bueno, el Coronel Director, Rosales.

Huid del peligro. Cuando los médicos más eminentes del mundo recomiendan un producto farmacéutico, es importantísimo para las personas que lo empleen el evitar las falsificaciones, porque todo producto célebre tiene innumerables imitaciones. Este consejo se aplica especialmente al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, cuya inmensa venta excita la competencia universal. El es, en efectivo, el único que no ofrece peligro alguno para quien lo usa y que está dotado de milagrosa potencia para todos los casos de clorosis y de anemia.

EN ALMERÍA GRAN HOTEL LONDRES Único de primera que no admite competencia, pues es tal su crédito que siempre se ve concurrido, sin tener que porfiarse a los pasajeros y malbaratar sus precios como hacen sus similares.

En todas las habitaciones se ve impreso el precio del hospedaje, y tiene también sobre las demás, cuarto de baño é intérpretes de varios idiomas.

Oídos, nariz y garganta. Consulta por el Dr. D. Enrique García Cachazo, estrodrático libre de la especialidad y profesor clínico.

Gratis en la Facultad de Medicina de ocho a diez de la mañana. Particular de tres a seis en la calle Triana 8.

CAMISERÍA Reyes Católicos 34. Casa especial en Ropa Blanca. Géneros de punto. Altas novedades en Corbatas, Cuellos y Puños. Equipos para novias. Venta extraordinaria de géneros de punto. Camisetas punto inglés superiores, desde 3 pesetas. para señoras, desde 2:75 pesetas. Calcetines y medias de lana a 1'25, 2' 2'50 y 3 pesetas. 10,00 paraguas extra. Valían a 9 pesetas. Hoy por 5 pesetas. Cersés rectos último modelo, desde 3 pesetas. El Paraiso Mercantil 34, Reyes Católicos 34.

Talleres de la Real Compañía Asturiana Méndez Núñez (antes Navas), núm. 23. Estos Talleres se dedican a la preparación y colocación de TRABAJOS DE ZINC, en las construcciones. Especialidad en Tubos y Canales de zinc, para bajadas y conducciones de agua, que tienen incomparable superioridad, bajo todos puntos de vista sobre los de hoja de lata. Los propietarios de obras deben visitar los Talleres de la Real Compañía Asturiana, en la seguridad de que encontrarán en ellos artículos muy ventajosos para sus edificaciones, tales como tejados y cubiertas de zinc, jambas y repisas, balaustradas, antepechos, artesonados, escocías, pilastras, etc., sólidos, elegantes, económicos. Instalaciones completas de taberías de plomo para gas y agua. Indudablemente sacarán provecho de esta visita, é introducirán en sus construcciones mejoras importantes, prácticas y de sólido resultado.

Farmacia Moderna.—Príncipe 10. Precios muy económicos. Emulsión de aceite de bacalao, 1'25; Limonada purgante, 0'75; Licor de breva 0'60; Jare de Lacto fosfato de cal, 1'25; Id. de quina ferruginosa, 1'50; Id. iodo-tánico-fosfatado, 1'50; Id. de Hemoglobina, 1'50; Id. de Rabano iodado, 1'50; Elixir de pepisina, 1'50; Vino de quina ferruginosa, 2; Vino de Peptonas, 2; Vino iodo-tánico-fosfatado, 2; Cápsulas de sándalo, 1'50 frasco; Id. de Terpinol, 1'50; Magnesia granulada efervescente, 1. En recotas la economía es más apreciable. Consulta médica gratis. Regalo de cupones que dan derecho a un obsequio de perfumería.

Grandes criaderos de Vides Americanas. Millones de barbados, estacas é injertos para la plantación de viñas en todas las mejores variedades y para toda clase de terrenos por malos que estos sean. Autenticidad garantida.—Precios baratísimos. Instrucciones de adaptación y cultivos y análisis de tierras gratis. Uvas de lujo y de exportación en magníficos injertos para parrales, con 3 y 4 metros de altura, desde una peseta en adelante. Granja agrícola para la producción, selección y venta de toda clase de cereales y de semillas nuevas y de gran rendimiento para el fomento de la Agricultura. Patatas especiales, riquísimas, muy tempranas, de entretiempo y tardías. Alambre inglés para hacer parrales. Maquinaria agrícola y vinícola. Pídanse catálogos, que se mandarán gratis. Giraud y Leyva Huerta de la Torre.—GRANADA.

Academia preparatoria para la carrera de Comercio. Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador. Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 Sobresalientes, 16 Notables, 39 Aprobados y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez, con la nota de Sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras. Para más informes, al Director.—Se admiten internos. Plaza de la Universidad 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

À LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO. PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL DIGESTIVO GARDANO. Elixir estomacal antiagrástico.—Aprobado por la Facultad de Medicina de gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastralgias, Acidias, Psoo, inflamación y dolor de Estómago, Vómitos del embarazo, Inapetencias, Anorexias, anémicas y convalescentes, y cuando precise vigorizar el estómago y normalizar sus funciones. NO MAS CANAS!! 27 AÑOS DE ÉXITO—NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO del DOCTOR J. GARDANO. Producto intensivo de resultados positivos para hermosura y despojar al cabello de las erizaduras, anémicas y convalescentes, y cuando precise vigorizar el estómago y normalizar sus funciones. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello. DENTINA GARDANO (GELATINA Y POLVOS DENTÍFRICOS). Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca. En Granada, D. Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Confitería Oriental DE MIGUEL MOLINERO. Especialidad en almibares y dulces de todas clases.—Mesones 7. Lecciones. Un ilustrado profesor con largos años de práctica las da de inglés, español, latín y demás asignaturas de segunda enseñanza en la sección de letras, a domicilio de los interesados. Honorarios convencionales y módicos. Razon en esta Administración, Reyes Católicos 8.

Casa en venta. Número 7 y 9 de la calle de la Colcha. Precio fijo, 28.000 pesetas. Para contratar, con D. José Sagarra, Ferraz 17, Madrid, ó con D. Antonio Olmedo, Hileras, 4, Granada.—No se admiten corretores. De gran interés. De regreso de su viaje á París el acreditado industrial D. Antonio Gómez y su simpática hija Adelina, tiene el gusto de participarle á su clientela como tiene á su disposición un extenso surtido de modelos, últimas creaciones de las mejores modistas en sombreros, tocas y caprichos para niñas. También ha recibido los géneros para caballeros, entre estos un buen surtido de gorras rusas y japonesas, últimas modas hoy en toda España. Esta casa no tiene suursal alguna. Reyes Católicos 19, entresuelo. Antonio Gómez. Granada.

Se vende UN PIANO de grandes voces y en buen estado y un 50 por 100 de baja del precio que sale. Darán razón tienda de lierzo, San corónimo 6.

Album de la Alhambra. Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernández Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento. Un tomo en 4.º Se vende al precio de 2 ptas. en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Titula su artículo de fondo Maura de cuerpo entero, y en él dice que quien desee conocerle, le vea en el Senado luchando por resucitar el ultramontanismo...

ESPAÑA. Hablando de la ingerencia de la política en el ejército, señala la perturbación que ha causado en el ejército de la vecina república la política de Mr. Cambes.

EL NACIONAL. Afirma que la nación, desengañada ya por las falsas promesas de los políticos, no cree en las palabras de los hombres públicos, y pide que se realicen actos que redunden en beneficio de los intereses del país.

EL GLOBO. Estima conveniente el debate iniciado en el Congreso sobre el proyecto de reformas en la Marina, y supone que el país lo seguirá con interés, por beneficiarle grandemente.

EL LIBERAL. En su editorial señala la indiferencia y la soledad con que han empezado en la Alta Cámara la discusión del

convenio con Roma y la de las reformas de la Marina en el Congreso.

Noticias Varias.

Entierro de don Pedro Delgado. Sevilla 3.—Esta tarde se ha verificado el entierro del veterano é ilustre actor don Pedro Delgado.

Mejoría y regreso. Mukden 3.—El príncipe don Jaime de Borbón se encuentra completamente restablecido.

Regreso del rey. Berlín 3.—Ha regresado a Belgrado el rey Pedro I, que había ido a visitar a los soberanos de Bulgaria.

Accidente funesto. Madrid 4.—En la calle de la Victoria un niño de tres años de edad, que habitaba con sus padres en una casa de dicha vía, asomóse al balcón para despedir a su madre que salía a hacer compras...

cambiado despachos insistiendo en la amistad que une a los tres Estados.

La tripulación asesinada. Londres 4.—Los periódicos publican un despacho de Aden anunciando que toda la tripulación del «steamer británico «Innereale» ha sido destruida por los árabes indígenas de la isla de Massara.

Escuadra en la Coruña. Coruña 3.—A las cinco y media de la tarde ha fondeado la escuadra, compuesta del «Pelayo», el «Príncipe de Asturias», el «Cisneros» el «Rio de la Plata», el «Marqués de Molins» y el «Don Alvaro de Bazan».

Robo importante. Sidi-bel Abbés 3.—El cajero del Banco de Argelia, establecido en Orán, M. Luis Chapus, ha desaparecido llevándose 330.000 francos.

Snicidio de un seminarista. Zaragoza 3.—A las cinco de la mañana de hoy se ha arrojado desde el tercer piso del Seminario de San Carlos a la calle, el alumno interno Antonio Nuño Ballesteros, de veinticinco años, natural de Anión.

Asamblea de secretarios. Lérida 3.—Se ha celebrado la Asamblea de secretarios con mucha concurrencia de estos.

Una mujer quemada. Oriedo 4.—En la calle del Marqués del Gastañaga, en casa del industrial D. Amando Arias, la criada Basilia González, de veinte años, estando dormida junto al fogón, tuvo la desgracia de que se le prendiesen las ropas.

La doméstica no pereció carbonizada, gracias al pronto auxilio de sus amos, pero sufrió quemaduras en todo el cuerpo, tan graves que la piel le caía a pedruzcos.

da, gracias al pronto auxilio de sus amos, pero sufrió quemaduras en todo el cuerpo, tan graves que la piel le caía a pedruzcos.

Los soberanos de Portugal. Londres 3.—El príncipe de Gales, en representación del rey Eduardo, recibirá a los soberanos de Portugal en Portsmouth. Mañana irá a Windsor directamente, donde terminará la visita.

Escuadra en la Coruña. Coruña 3.—A las cinco y media de la tarde ha fondeado la escuadra, compuesta del «Pelayo», el «Príncipe de Asturias», el «Cisneros» el «Rio de la Plata», el «Marqués de Molins» y el «Don Alvaro de Bazan».

Robo importante. Sidi-bel Abbés 3.—El cajero del Banco de Argelia, establecido en Orán, M. Luis Chapus, ha desaparecido llevándose 330.000 francos.

Snicidio de un seminarista. Zaragoza 3.—A las cinco de la mañana de hoy se ha arrojado desde el tercer piso del Seminario de San Carlos a la calle, el alumno interno Antonio Nuño Ballesteros, de veinticinco años, natural de Anión.

Asamblea de secretarios. Lérida 3.—Se ha celebrado la Asamblea de secretarios con mucha concurrencia de estos.

Una mujer quemada. Oriedo 4.—En la calle del Marqués del Gastañaga, en casa del industrial D. Amando Arias, la criada Basilia González, de veinte años, estando dormida junto al fogón, tuvo la desgracia de que se le prendiesen las ropas.

La doméstica no pereció carbonizada, gracias al pronto auxilio de sus amos, pero sufrió quemaduras en todo el cuerpo, tan graves que la piel le caía a pedruzcos.

se que el suicida padecía enajenación mental.

Industria y Comercio

Producción de carneros en el mundo.—Comercio de Bélgica.

Un periódico norteamericano nos da los siguientes datos estadísticos de la riqueza que suponen los carneros vivos en el mundo, cuya cifra alcanza el número de 664 millones de cabezas:

Europa posee 200 millones de cabezas. Australia, 125. América del Sur, 90. Asia, 80. África, 62. Los Estados Unidos de Norte América, 62. Canadá y Méjico, 15. América Central, 10.

Bate el record, como se ve, en lo que se refiere a la producción de carneros Australia, y tras ella sigue Rusia que dentro de Europa da un número asombroso.

De las cifras arriba apuntadas hay que deducir una cantidad infinitesimal, atendiendo a que algunas naciones, muy pocas, incluyen la suma de las cabras con la de los carneros.

Durante los primeros nueve meses del año corriente ha importado Bélgica mercaderías por francos 1.962.763.000 en vez de francos 1.833.791.000 en igual tiempo de 1903. Ha exportado por 1.485.742.600 en lugar de 1.447.149.000.

El comercio ha aumentado por lo tanto en 117 millones y el déficit co-

mercial, que era de 485.603.000, ha aumentado, sin embargo, a francos 477.021.000 en el año presente.

El rendimiento de los cereales aduaneros ha descendido 3 por 100, de 37.497.983 a 36.236.757 francos en dicho período.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Existen ayer, sobrantes del día anterior 489 quintales métricos de trigo, ó sean 1.212 fanegas, que con 101 quintales (218 fanegas) que entraron, hacen un total de 590 quintales (1.430 fanegas).

Se vendieron ayer 211 quintales métricos de trigo al precio de 31'22 á 32'97 pesetas, que equivalen á 493 fanegas vendidas de 35 á 38 reales una.—Queda un sobrante para hoy de 379 quintales (937 fanegas).

El Matadero. Ayer se carnizaron 22 reses mayores con peso de 3.397 kilogramos de 1'95 á 2'00 pesetas; 93 borrajos con 1.248 de 1'72 á 1'75, y 3 ovejas con 75 á 1'55.

Servicio de la plaza. El ordenado para el domingo es el siguiente: Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginería, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Francisco Leguina y Pinal, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—Orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

El ordenado para el domingo es el siguiente: Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginería, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Francisco Leguina y Pinal, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—Orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

El ordenado para el domingo es el siguiente: Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginería, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Francisco Leguina y Pinal, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—Orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

El ordenado para el domingo es el siguiente: Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginería, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Francisco Leguina y Pinal, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—Orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA Ó RECIENTE. JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS (Córdoba)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de HERSINA) Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrhos, los tísicos, los asmáticos, los isméticos y cuantos padezcan roquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. PROBAD Y CONVENCÉOS!

LOS QUE PADEZCAN TOS. Por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicerosfosfato de cal con CEESOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID. Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos. En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajazón.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

SORDOS. Cura cierta de los zambidos, ruidos y sorderas catarrales, fácil y sin operar con el contrasorder Thompson. Medicamento americano premiado y recomendado por su éxito infalible. Caja 4 pías. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.—Venta en Granada, de las Casas San Jerónimo, 13, y Mesones, 61.

¡Alerta! Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 33. JUAN CASARES AGUILA. GRANADA.

Francisco Diaz Serrano MESONES, 30 GRANADA. Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas de relojería.—Se compra plata y oro.

¡Problema resuelto! ¿Queréis por poco dinero, un alimento sano, nutritivo y abundante? Pues comprad los exquisitos chocolates, marcas

Las Calatravas. Paquetes de medio kilo, con 20 raciones á los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales. De venta en todos los coloniales y ultramarinos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases.—Calle de la Alhóndiga, 18, piso 2.º

Gran REALIZACION DE muebles de todas clases.—Santa Paulá, núm. 11.

Corsetera. La acreditada corsetera y especialista en fajos Concepción Gentil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 57, acaba á su numerosa clientela, que desea recibir nuevos modelos, rectos y ricos talas modérrimas para la confección de los mismos.

CAFÉ de periódicos. Se vende á 3'50 pesetas la arroba, en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

Amor de cría. Santa Moya Martín, de 20 años de edad, primeriza, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.—Razón, plaza de los Narrajos, núm. 12.

Amor de cría. CON LECHE fresca para casa de los padres. Darán razón en la calle del Huercito, número 16 (San Ceclilio), preguntando por Rosalinda González.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesitan impresos, deben encargarnos á la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal. Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana á las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias. Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas. Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para numeración automática, podemos ofrecer á los benqueridos, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo, cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molestado por la tos? El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes é impide las pulmonías y la tisis. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia. Ya hay muchos contrahechos é imitaciones. Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

CEMENTO PORTLAND BREITENBURGER (ALEMANIA.) (Marca) "Hércules," Este cemento portland de fabricación alemana es uno de los mejores cementos que se conocen en Europa, no solo para toda clase de obras hidráulicas y cemento armado, sino además para la fabricación de losetas artísticas, tinas de baño, balustradas y cuantos objetos son producto de esta clase de industria. Es inmejorable para los pavimentos de almacenes, casadas, aceras de calles y otros trabajos de esta índole. Para su finura y fuerza contra la tracción admite mucha más arena que cualquier otro cemento para hacer un buen mortero hidráulico. Para su venta diríjanse á DIEGO MARTÍN MARTOS.—Granada, núm. 61.—Málaga.

COLEGIO DEL Sagrado Corazón de María. EDUCACION ESPECIAL DE SEÑORITAS dirigido por la profesora doña María López García. Clases de enseñanza: Labores, corte de prendas, bordado en blanco, sedas, oro, litografía, encaje, inglés, malla, bolillo y otros. Francés, música, dibujo y preparación para la carrera. Calle de San Diego, núm. 3.

Casa editorial MAUCCI BARCELONA. Mallorca, 226 y 228.—Apartado de Correos 189. Dirección telegráfica: MAUCCI (Barcelona). Últimas publicaciones. «La tumba de hierro», por E. Conscience.—«El obrero en España» (Notas para su historia política y social), por Práxedes Zancada, con un prólogo de Canalejas.—Cada tomo, una peseta. «La debacle» (El desastre), por Emilio Zola.—Dos tomos, dos pesetas. «Noli me tangere», novela tejala, por José Rizal, con prólogo y notas de Ramón Sampau. Edición española completa.—«Mulo» (su vida y proceso), por Francisco Javier Godó. (Ilustrado).—«Cuarenta y fábulas», por el conde León Tolstoi. (Ilustrado con 96 grabados).—«Resurrección» (drama), por idem.—Cada tomo, una peseta. «Poemas completos».—«Iras santas».—«En la aldea».—«Azahares».—«Selva virgen».—«Poemas».—«Por José Santos Chocano, con un prólogo de Manuel González Prada».—Un tomo, dos pesetas. «El Mundo Literario Americano», por la Biblioteca de Wilson.—Dos tomos; ilustrados; cuatro pesetas.

NUEVO HOTEL ENBAJADORES—MADRID. CARRERA SAN JERÓNIMO, 5, Y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSE GARCIA. Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

Los mejores cementos y cales hidráulicas son los de la fábrica de D. Antonio Freixa de Barcelona, única en España, cuya producción es de 500 toneladas diarias. Por su inmejorable calidad, sin competencia, así como por su EXTREMADA BARATURA, han conseguido estos cementos abrirse paso en todos los mercados y ser preferidos para las obras del dique de Gibraltar. Depositarios exclusivos en Granada y su provincia: Villasposa Hermanos SOLARES, NUM. 20. Almacenes: D. ALVARO DE BAZÁN (antes LECHEROS), n.º 2

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Acera de la Virgen, 40.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Lavanderas! En la fábrica de jabón de la calle de Santiago, núm. 4, se vende por 6 50 pesetas, los once kilos y medio de jabón; también lo hay verde, á 7'50 pesetas, y á ocho el mejor. Para barberos hay también un excelente jabón en polvo á 80 céntimos los 480 gramos. Acreditadas especialidades de GONZALEZ PERALES Farmacia de S. Gil.—Granada. Solución de croscito de oya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso tuberculosos, aneurismos coléricos, dispepsias (por sacinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarrhos bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada que sea.—Frasco, 2 pías. Polvos antieméticos.—Los fuertes ataques de náusea esencial, que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.—Caja, 2 pesetas.

CIA COLONIAL. CAFÉS Y CHOCOLATES. MAYOR 18, MADRID. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. Depósito general, Carretas, 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.